



# SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE   BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE   PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS  
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE   SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ  
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ   دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. 0754

Venerdì 03.12.2010

## **LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI COSTA RICA PRESSO LA SANTA SEDE**

### **LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI COSTA RICA PRESSO LA SANTA SEDE**

Alle ore 11 di questa mattina, il Santo Padre Benedetto XVI ha ricevuto in Udienza S.E. il Signor Fernando Felipe Sánchez Campos, Ambasciatore di Costa Rica presso la Santa Sede, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali.

Pubblichiamo di seguito il discorso che il Papa ha rivolto al nuovo Ambasciatore, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Signor Fernando Felipe Sánchez Campos:

#### **• DISCORSO DEL SANTO PADRE**

Señor Embajador:

1. Al recibir de manos de Vuestra Excelencia las Cartas credenciales como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Costa Rica ante la Santa Sede, le agradezco vivamente sus deferentes palabras, así como el gentil saludo que me ha transmitido de parte de la Señora Presidenta de la República, Doctora Laura Chinchilla Miranda, al que correspondo complacido con los mejores deseos de que lleve a cabo un fructífero servicio al frente de esa dilecta Nación, tan vinculada a la Sede Apostólica por estrechas y cordiales relaciones, así como por la especial devoción de los costarricenses al Sucesor de Pedro.

2. Vuestra presencia en este acto solemne, Excelencia, aviva en mi corazón los sentimientos de afecto y benevolencia hacia el amadísimo pueblo costarricense, que, el pasado día 2 de agosto, se llenó de regocijo al conmemorar los 375 años del hallazgo de la venerada imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, su celestial Patrona. A la vez que me uno a su acción de gracias al Todopoderoso en tan feliz circunstancia, no dudo que el Año Jubilar que se está celebrando producirá abundantes frutos de vida cristiana, siendo también una oportunidad singular para agradecer a la Virgen los favores recibidos y elevar una súplica por todas las necesidades de ese noble País, que desea seguir recorriendo al amparo de la Madre de Dios los caminos del mutuo entendimiento y la concordia, en un clima de auténtica fraternidad y de próspera solidaridad.

3. No podría ser de otra manera en Vuestra Patria, acreedora del particular interés de la Santa Sede, y en

donde la belleza se hace montaña y llanura, río y mar, brisa y viento que da ímpetu a un pueblo hospitalario y orgulloso de sus tradiciones; un pueblo que hace siglos acogió la semilla evangélica para ver cómo germinaba pujante en innumerables iniciativas educativas, sanitarias y de promoción humana. De este modo, los hijos de Vuestra Patria saben bien que, en Cristo, el Hijo de Dios, el hombre puede encontrar siempre la fuerza para luchar contra la pobreza, la violencia doméstica, el desempleo y la corrupción, procurando la justicia social, el bien común y el progreso integral de las personas. Nadie puede sentirse al margen de la consecución de esas altas metas. En este contexto, la Autoridad pública ha de ser la primera en buscar lo que a todos beneficia, obrando principalmente como una fuerza moral que potencie la libertad y el sentido de responsabilidad de cada uno. Y todo esto, sin menoscabar los valores fundamentales que vertebran la inviolable dignidad de la persona, comenzando por la firme salvaguarda de la vida humana. En este ámbito, me complace recordar que fue precisamente en Vuestro País donde se firmó el Pacto de San José, en el que se reconoce expresamente el valor de la vida humana desde su concepción. Así pues, es deseable que Costa Rica no viole los derechos del *nasciturus* con leyes que legitimen la fecundación *in vitro* y el aborto.

4. Recientemente, ha surgido el deseo de plasmar en un nuevo y solemne acuerdo jurídico la larga trayectoria de mutua colaboración, sana independencia y respeto recíproco entre la Santa Sede y Costa Rica, afianzando así aún más las proficuas relaciones existentes entre la Iglesia y el Estado en Vuestra Patria. Concretar las materias de interés común, fijando pormenorizadamente los derechos y obligaciones de las partes signatarias, servirá para seguir garantizando de manera estable y más conforme a las actuales circunstancias históricas su ya tradicional y fecundo entendimiento, con miras al mayor bien de la vida religiosa y civil de la Nación y en beneficio de aquellas personas objeto de los mismos desvelos.

5. Con ocasión de este encuentro, quisiera asegurarle, Señor Embajador, que, en estos días, he tenido un particular recuerdo en la oración por Costa Rica, con motivo de las dolorosas consecuencias que han causado las lluvias torrenciales que han afectado al País. He pedido también a Dios que Vuestra Patria no deje de roturar los caminos que la hacen ante la comunidad internacional un referente de paz. Para ello, es importante que los que están al frente de sus destinos no vacilen en rechazar con firmeza la impunidad, la delincuencia juvenil, el trabajo infantil, la injusticia y el narcotráfico, impulsando medidas tan importantes como la seguridad ciudadana, una adecuada formación de niños y jóvenes, la debida atención a los encarcelados, la eficaz asistencia sanitaria a todos, en particular a los más menesterosos y a los ancianos, así como los programas que lleven a la población a alcanzar una vivienda digna y un empleo decente. Es primordial, además, que las nuevas generaciones adquieran la convicción de que los conflictos no se vencen con la mera fuerza, sino convirtiendo los corazones al bien y la verdad, acabando con la miseria y el analfabetismo, robusteciendo el Estado de derecho y vigorizando la independencia y eficacia de los tribunales de justicia. Mucho contribuirá a dilatar este horizonte el afianzamiento en la sociedad de un pilar tan sustancial e irrenunciable como la estabilidad y unión de la familia, institución que está sufriendo, quizás como ninguna otra, la acometida de las transformaciones amplias y rápidas de la sociedad y de la cultura, y que, sin embargo, no puede perder su identidad genuina, pues está llamada a ser vivero de virtudes humanas y cristianas, en donde los hijos aprendan de sus padres de forma natural a respetarse y comprenderse, a madurar como personas, creyentes y ciudadanos ejemplares. Por consiguiente, nada de cuanto favorezca, tutele y apoye la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer será baldío. En este sentido, la Iglesia no se cansará de alentar especialmente a los jóvenes, para que descubran la belleza y grandeza que entraña servir fiel y generosamente al amor matrimonial y a la transmisión de la vida.

6. La defensa de la paz se verá facilitada asimismo con el cuidado del entorno natural, pues son realidades íntimamente relacionadas entre sí. A este respecto, Costa Rica, abanderada de la amistad y el buen entendimiento entre las Naciones, se ha distinguido también en la preservación del medio ambiente y la búsqueda de un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación de los recursos. Esto conlleva la ponderación conjunta y responsable de esta cuestión tan esencial, en aras de "esa alianza entre ser humano y medio ambiente que ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos" (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2008*, n. 7). Con este objetivo, animo a todos los costarricenses a continuar desarrollando lo que propicia un verdadero desarrollo humano, en armonía con la creación, evitando intereses espurios y faltos de clarividencia en un tema de tanta trascendencia.

7. Al concluir, quiero expresarle, Señor Embajador, mis mejores votos para la misión que comienza hoy. Tenga

la seguridad de que en su ejercicio siempre encontrará la ayuda que precise de mis colaboradores. Con estos sentimientos, pongo bajo la mirada de Nuestra Señora de los Ángeles, tan venerada en vuestra tierra y en toda Centroamérica, a las Autoridades y al querido pueblo costarricense, suplicándole también que sostenga con su amor materno a todos los hijos de Vuestra Patria, para que, apoyándose en su rico patrimonio espiritual, puedan cooperar a una solidaridad cada vez mayor entre las personas y entre los pueblos. Y como prenda de copiosos dones divinos, imparto la Bendición apostólica a Vuestra Excelencia y su familia, así como al personal de esa Misión Diplomática.

**S.E. il Signor Fernando Felipe Sánchez Campos,  
Ambasciatore di Costa Rica presso la Santa Sede**

È nato a San José il 13 gennaio 1974.

È sposato ed ha due figli.

Laureato in Scienze Politiche (Università di Costa Rica, San José, 1996), si è specializzato in Amministrazione di Imprese (*Business School* dell'Istituto Centroamericano di Amministrazione di Imprese INCAE, (Alajuela, 1999), ed in Scienze Politiche (*St. Antony's College*, Oxford, 2004).

È stato: Assistente accademico e ricercatore in "Politica Comparata" presso la Scuola di Scienze Politiche (San José, 1995-1996); Ricercatore in "governabilità ed integrazione centroamericana" presso il Centro Latinoamericano per la Competitività e lo Sviluppo Sostenibile dell'INCAE (Alajuela, 1998-2000); Tutor del Dipartimento di Politiche e relazioni internazionali (Università di Oxford, 2002-2004); Consultore per l'elaborazione di documenti sui partiti politici in Centroamerica, presso l'Istituto Interamericano di Diritti Umani (San José, 2004-2006); Deputato e Presidente di diverse Commissioni dell'Assemblea Legislativa di Costa Rica (2006-2010). Parla l'inglese.

È autore di numerosi articoli e libri su politica e democrazia, nonché su imprese ed economia

[01737-04.01] [Texto original: Español]

---